

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5830 *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Casares de las Hurdes (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de apoyo Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de apoyo Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Operario de tratamiento de aguas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Promotor turístico a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», y en el tablón de anuncios físico, tablón edictal de la sede electrónica o página web del Ayuntamiento de Casares de las Hurdes.

Casares de las Hurdes, 20 de febrero de 2023.–El Alcalde, José María Martín Iglesias.